

## BOLETÍN DE AVISOS FITOSANITARIOS Nº 04

Fuente de Pedro Naharro, 17 de marzo de 2025

### **CULTIVO: ALMENDRO**

- MANCHA OCRE (Polystigma ochraceum)

Esta enfermedad (Imagen 1) puede producir contaminaciones desde la caída de pétalos hasta bien entrado el verano, se recomienda realizar tratamientos desde caída de pétalos hasta finales de junio y siempre tras producirse precipitaciones, con los siguientes productos:

<b>Materia activa</b>	<b>Nombre y casa comercial</b>
boscalida + piraclostrobin	Signum – Basf
difenoconazol + kresosim-metil	Flecha Suprem – Ascenza

Imagen 01



Fuente: Agronegocios

### **CULTIVO: CEREAL**

- HELMINTHOSPORIOSIS (Pyrenophora teres)

Se trata de una enfermedad (Imagen 02) que afecta específicamente a la cebada, en sus primeros momentos puede parecer una infección de roya amarilla, ya que normalmente la primera infección se presenta como una banda marrón extendiéndose longitudinalmente en la hoja.

Mas tarde la enfermedad se muestra como una serie de manchas alargadas con un conjunto de líneas negruzcas aleatoriamente por la hoja. Las hojas normalmente presentan una decoloración a medida que la enfermedad avanza.

Imagen 02. Helminthosporiosis



Fuente: <https://plagas.itacyl.es/>

- RHYNCHOSPORIUM (*Rhynchosporium secalis*)

Los primeros síntomas se presentan con un reblandecimiento del área afectada, luego se forma una mancha gris azulado y se desarrolla dejando la parte central pardo grisáceo y el borde marrón oscuro. Se ha observado en cebadas.

Las lesiones (Imagen 03) frecuentemente colapsan unas con otra ocupando gran parte de la superficie foliar, las hojas se secan y mueren.

Imagen 03. Rhynchosporium



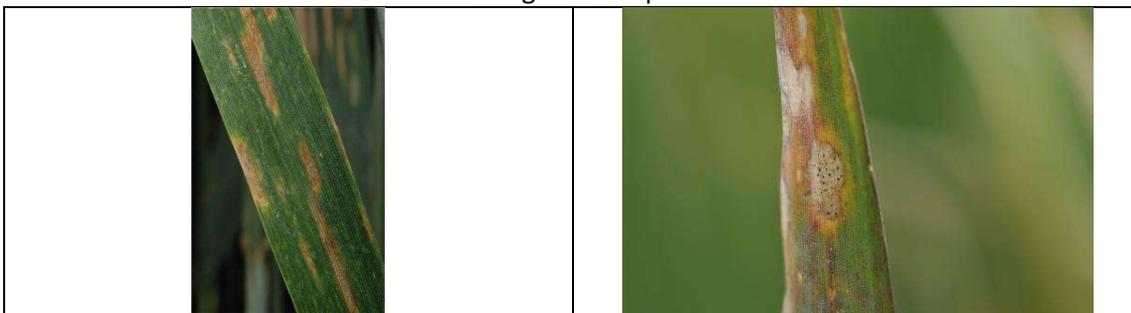
Fuente: <https://plagas.itacyl.es/>

- SEPTORIA (*Septoria tritici* y *Mycosphaerella graminicola*)

El trigo puede ser atacado por varias especies de septorias. Esta enfermedad se identifica por los puntos negros que deja en la superficie de la hoja y que se llaman picnidios. El avance de la enfermedad se produce desde las hojas inferiores y se va contagiando a las partes altas de la planta.

Las altas temperaturas y la humedad favorecen que la enfermedad prolifere rápidamente. El avance de septoria (Imagen 04) destruye el tejido verde, afectando la capacidad de producción de la planta. Si la enfermedad se controla a tiempo, protegiendo la hoja bandera, que es la gran responsable del llenado del grano, se minimiza el efecto de la cosecha.

Imagen 04. Septoria



Fuente: <https://plagas.itacyl.es/>

Los productos autorizados para el tratamiento son:

Materia activa	Nombre y casa comercial
azoxistrobin	Pr. común
tebuconazol	Pr. común
azoxistrobin + tebuconazol	Pr. común
protioconazol + benzovindiflupyr	Elatus Era - Syngenta

**CULTIVO: OLIVAR**

- BARRENILLO DEL OLIVO (*Phloeotribus scarabaeoides Bern*)

El barrenillo es un coleóptero que pasa el invierno en estado adulto, en galerías excavadas en las axilas de las ramas, yemas, hojas y pedúnculos de frutos. En los días templados del final del invierno, el coleóptero se dirige a los restos de poda, si no los encuentra, busca los olivos más débiles para realizar la puesta en ellos.

En Castilla-La Mancha existe una legislación específica, la Orden de 17 de mayo de 1996, publicada en el DOCM nº 25 de 30 de mayo de 1996, por la que se dictan las normas para la lucha contra el barrenillo del olivo. Si la eliminación de los restos de poda se realiza mediante quema, la misma debe realizarse conforme a la normativa nacional y autonómica.

Consideraciones:

- Si se pretende aprovechar la madera de poda, ésta se debe llevar inmediatamente, antes de que se infecte, y guardarla en un lugar cerrado. Nunca amontonada en el exterior.
- Se puede proceder a la destrucción de la leña antes de la emergencia de la nueva generación. Esta es una **medida de control eficaz**, dejar como cebo parte de los restos de poda, repartidos en montones por todo el olivar, en lugares sombreados para que no se sequen demasiado, para que los barrenillos realicen la puesta en ellos. Cuando se observen montoncitos de serrín, se deben quemar, siempre antes de mediados de mayo. De esta forma, se va disminuyendo la población progresivamente.
- En caso de que se observen ramas dañadas, por adversidades climáticas o por recolección mecanizada, deberá procederse a la poda y retirada de los órganos afectados, antes de que se produzca la salida de los adultos.

- Trituración de los restos de poda. Se debe tener en cuenta los olivares con problemas de **verticilosis** (Imagen 05) al triturar estos se contribuye a propagar esta enfermedad.

Se recuerda que la **QUEMA DE RESTOS VEGETALES EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y DE RASTROJOS** suponen un riesgo para el medio natural. Por tanto, ésta debe realizarse respetando la normativa específica establecida en Castilla-La Mancha y extremando en todo momento las precauciones. Cuando los restos de poda estén situados dentro de espacios naturales protegidos, se ajustará además a las normas y disposiciones gestoras que regulan el funcionamiento de estos espacios.

Imagen 05. Verticilosis.



Fuente: MAPAMA

- REPILO (*Fusicladium oleaginum*)

Esta enfermedad (Imagen 06) se manifiesta en las hojas mediante la aparición de unas manchas circulares, que si no se tratan acaban por provocar su caída. La combinación de temperaturas suaves de entre 15 y 20°C, con humedad relativa alta, propia de primavera, favorecen la reproducción de la enfermedad. Además, a dispersión de las esporas de unas hojas a otras, se produce fundamentalmente por la lluvia.

Por tanto, con las lluvias de los últimos días, es conveniente comenzar a realizar un seguimiento de la enfermedad, sobre todo en aquellas parcelas poco aireadas o que de manera natural tienen una humedad relativa alta.

Los productos autorizados para el tratamiento de primavera son:

Materia activa	Nombre y casa comercial
compuestos de cobre (*)	Pr. común
kresosim-metil (1)	Pr. común
tebuconazol (1)	Pr. comun

(\*) Producto admitido en agricultura ecológica.

(1) Aplicación previo a floración.

Imagen 06. Repilo.



Fuente: Cátedra UPL. Olive Health. Universidad de Córdoba

*Andrés Ruiz Domínguez*  
*Técnico ASV Ntra. Sra. De La Soledad*